

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO****PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA		Nº DE COMISIÓN		Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	--	-------------------	--	------------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	FEDERICO GONZÁLEZ CUÉLLAR
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS
SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR	
---	----------	---	----------	--

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
22	08	23	24	08	23	BOGOTÁ-BUENAVENTURA-CALI-BOGOTÁ

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**VISITA TÉCNICA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA QUE
COMPLEMENTE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE AGUA CLARA****INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

La comisión inició con el desplazamiento aéreo entre Bogotá y Buenaventura a las 7:40 am y se centró en el análisis de las observaciones presentadas por parte de los evaluadores especialistas del mecanismo de viabilidad del Ministerio, sobre el proyecto de acueducto y alcantarillado de Agua Clara, en Buenaventura. Para el efecto, se coordinaron mesas de trabajo durante el 22 y 23 de agosto de 2023 en las oficinas de las SAAAB, las cuales contaron con la participación del director de la oficina técnica,

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

un analista del banco de proyectos y dos consultores externos de la SAAAB, además del ingeniero Federico González por parte del ministerio.

En las mesas de trabajo se revisó cada una de las observaciones presentadas por el mecanismo hasta el momento y se planteó la forma cómo subsanarlas. Los temas abordados fueron aspectos generales, hidrología, geotecnia, hidráulica, topografía, Geodesia y Planos.

También se realizó reunión presencial en las oficinas de la CVC en Buenaventura, a efectos de conocer de primera mano el estado del trámite de los permisos ambientales del proyecto. El Ing. Gregorio Mondragón de la CVC, informó que ya se había expedido el Permiso de Vertimientos y que después de subsanar unos aspectos del PUEAA, ya se había emitido concepto interno positivo sobre el Permiso de Concesión de Aguas, con lo cual se espera que en no más de 15 días se expida la resolución correspondiente.

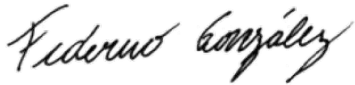
Se identificaron aspectos claves a ser resueltos de manera prioritaria en campos como Hidráulica, Topografía y Geotecnia.

Finalmente, el 24 de agosto de 2023, en horas de la mañana, se realizó el desplazamiento terrestre a la ciudad de Cali, para luego finalizar la comisión con el trayecto aéreo Cali – Bogotá hacia las 5:30 pm aproximadamente.

Conclusiones y recomendaciones:

En las instalaciones de la SAAAB en Buenaventura, se desarrollaron mesas de trabajo los días 22 y 23 de agosto de 2023, sobre las observaciones presentadas desde el mecanismo de viabilización del Ministerio, respecto del proyecto de Agua Clara en Buenaventura. Se revisaron todas las observaciones, se resolvieron inquietudes y se planteó una estrategia y un derrotero para la correspondiente subsanación.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NATALIA DUARTE CÁCERES	NOMBRE	FEDERICO GONZÁLEZ CUÉLLAR

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	X
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	X

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf